

2.

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA** 0292-18

"Por medio de la cual se hace traslado de PAC en el Presupuesto de Gastos del IDEA, en el mes de junio de 2018"

El Gerente General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad con las normas fijadas por el Decreto Nacional 111 del 15 de enero de 1996, Ordenanza 28 de agosto 31 de 2017 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental), Ordenanza 70 del 7 de diciembre de 2017 y Resoluciones de Junta Directiva 006 del 3 de junio de 2014 y 0013 del 21 de diciembre de 2017 y,

**CONSIDERANDO**

- A. Que el Decreto del Departamento de Antioquia N° 2017070004863 del 28 de diciembre de 2017 liquida el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal 2018.
- B. Que la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, mediante Circular N° 2017090000485 del 20 de octubre de 2017, imparte instrucciones sobre las modificaciones al presupuesto de los establecimientos públicos del orden departamental.
- C. Que el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC del IDEA para la vigencia 2018, fue adoptado mediante Resolución de Junta Directiva N°0013 del 21 de diciembre de 2017.
- D. Que mediante Resolución de Gerencia N°0709 del 29 de diciembre de 2017, se adoptó y liquidó el presupuesto de Ingresos y Egresos de la vigencia 2018 para el IDEA.
- E. Que con el Presupuesto de Gastos del IDEA del año 2018 se requiere cubrir Gastos de Funcionamiento, con el fin de cumplir las obligaciones y compromisos que garantizan la buena marcha del IDEA.
- F. Que con el Presupuesto de Gastos del IDEA del año 2018 se requiere cubrir obligaciones de gastos de funcionamiento, por lo tanto la Dirección de Contabilidad realizó un análisis y atendiendo la solicitud de la Dirección de Gestión Humana, a través del Memorando N° 3201800001707 de junio 21 de 2018, se determina la necesidad de realizar modificación de PAC en el rubro presupuestal "Horas Extras y Días festivos" para atender los requerimientos de pago del mes de junio de 2018 y meses subsiguientes, según se relacionan a continuación:

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**Artículo Primero.** Contracreditar el PAC de gastos del siguiente rubro presupuestal, así:

0292-18

2

Resolución de Gerencia

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1.1.1.3.1	Horas Extras y Días festivos	37.500.000	Julio	7.500.000	1001000110038
							Agosto	7.500.000	
							Septiembre	7.500.000	
							Octubre	7.500.000	
							Noviembre	7.500.000	
<b>TOTAL TRASLADO DE PAC (CONTRACREDITAR).</b>						<b>37.500.000</b>		<b>37.500.000</b>	

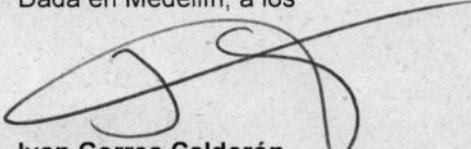
**Artículo Segundo.** Acreditar el PAC de gastos del rubro presupuestal que a continuación se detalla:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1.1.1.3.1	Horas Extras y Días festivos	37.500.000	Junio	7.500.000	1001000110038
							Junio	7.500.000	
							Junio	7.500.000	
							Junio	7.500.000	
							Junio	7.500.000	
<b>TOTAL TRASLADO DE PAC (CONTRACREDITAR).</b>						<b>37.500.000</b>		<b>37.500.000</b>	

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Medellín, a los

27 JUN 2018

  
**Ivan Correa Calderón**  
Gerente General (E)

Aprobó: John Fredy Toro González  
Secretario General

Aprobó: Dora Cristina Londoño Durango  
Subgerente Financiero

Revisó y Aprobó: Adriana Consuelo Gutierrez Morales  
Directora de Contabilidad

Revisó y Aprobó: Maribel Aristizábal Cardona  
Directora de Tesorería

Revisó: Juan Carlos Ledezma Maturana  
Director Técnico Contractual y Administrativo

Transcriptor: John Fredy Pineda Zea  
Auxiliar Administrativo Dirección Contabilidad.

2.8.2

Medellín, 21 junio de 2018

PARA: Adriana Consuelo Gutierrez Morales Directora de Contabilidad

DE: Isabel Cristina Mejia Florez

ASUNTO: SOLICITUD TRASLADO PAC

Respetuosamente le solicito, traslado del PAC del rubro 1001000110038, Horas Extras, la suma de quince millones de pesos (\$15.000.000) para el mes de junio de 2018; como a continuación se relaciona:

PAC MES	PAC
OCTUBRE	\$7.500.000
NOVIEMBRE	\$7.500.000
<b>TOTAL PAC</b>	<b>\$15.000.000</b>

*Isabel Mejia Florez*

**Isabel Cristina Mejia Florez**

Directora de Gestión Humana

Copia: John Fredy Pineda Zea Auxiliar Administrativo Carlos Mario Morales Marin Profesional Universitario



Maria Gilma Alvarez Aguilar / /

GOBERNACION DE ANTIOQUIA



 Calle 42 N° 52-259 – Medellín / Colombia  [contactenos@idea.gov.co](mailto:contactenos@idea.gov.co)  
 [www.idea.gov.co](http://www.idea.gov.co)  01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

